

- **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAPPYSERVI S.A. CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de enero del 2018, siendo las quince horas y treinta minutos, en la dirección Centro Comercial Laguna Plaza local 202, se reúnen los Accionistas de la compañía HAPPYSERVI S.A., ., Señor Jairo Camposano Carrión, propietario de 100 acciones, Señor Freddy Camposano Carrión, propietario de 100 acciones, Josué Sánchez Camposano propietario de 400 acciones y la Señora Glenda Camposano Vaca propietario de 400 acciones de La Compañía HAPPYSERVI S.A. tiene un Capital de Un mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía HAPPYSERVI S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- Informes del Gerente General
- Informe del Comisario
- Balances de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2017 y destino de las utilidades
- Designar la comisaria de la compañía para el año 2018.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Presidente de la Junta la Srta. Susana Safadi Zuluaga, designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretaria la Sra. Glenda Camposano Vaca, también designado por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de revisar el Libro de Acciones y Accionistas.

La Junta General Ordinaria entra a conocer los puntos del orden 1, 2, 3, 4:

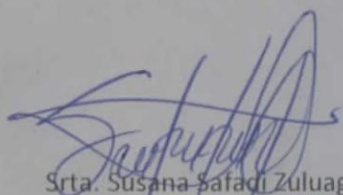
ORDEN DE LA SESION: INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2017.- Toma la palabra la Sra. Secretaria de la Junta quien expone a la Junta los Informes del Gerente General, del Comisario y da a conocer el resultado de los Balances de la compañía del año 2017 que presentan una utilidad después de la participación de trabajadores e impuesto a la renta por **US\$ 67.556,53**

La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones resuelve, por unanimidad, aceptar los informes del gerente general y del comisario y aprobar los balances presentados y el destino de las utilidades del año 2017. El destino de las utilidades del ejercicio 2017, se resuelve repartir dividendos a los accionistas por el monto de **US\$ 65.000,00** y el saldo de las utilidades se las mantendrá como resultados acumulados; y se procederá al pago de estos dividendos de acuerdo a los flujos de caja de la compañía.

Respecto a las designaciones del comisario es nombrada la Ing. Jenniffer Zulay Castro como comisario de la compañía para el año 2018 y honorarios para el comisario serán determinados por la gerencia general de la compañía.

Concluida la Junta General de Accionistas la Secretaria de la Junta concede un receso para redactar el Acta de la presente Junta.

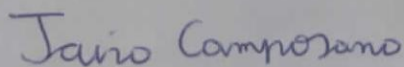
Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta minutos.-



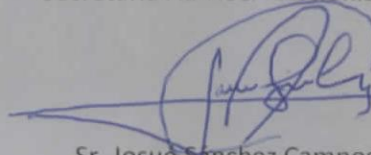
Srta. Susana Safadi Zuluaga
Presidente Ad-Hoc.



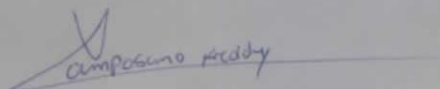
Sra. Glenda Marjorie Camposano Vaca
Secretaria Ad-Hoc. - Accionista



Sr. Jairo Camposano Carrión
Accionista



Sr. Josue Sanchez Camposano
Accionista



Sr. Freddy Camposano Carrión
Accionista